Bogotá D.C., 2 de septiembre de 2024

EL FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE TUNJUELITO DEBE A:

LISETH CAROLINA CHILLON PUENTES C.C. 52315306 de BOGOTÁ

La suma de CINCO MILLONES OCHOCIENTOS MIL PESOS ($ 5,800,000) M/CTE por concepto del pago del 6 informe de actividades realizadas entre el periodo:

PERIODO 1 DE AGOSTO DEL 2024 al 31 DE AGOSTO DEL 2024

Lo anterior según informe entregado y de acuerdo con el Contrato de Prestación de Servicios No. 89 - 2024, celebrado entre el FONDO DE DESARROLLO LOCAL TUNJUELITO y LISETH CAROLINA CHILLON PUENTES

Solicito comedidamente consignar el respectivo pago en la cuenta bancaria:

Banco: Banco Davivienda
Tipo de Cuenta: Cuenta de Ahorro
Número de Cuenta: 001900193952
Código de Actividad Económica: 6910

Conforme con el Artículo 9 del Decreto 2231 del 22 de diciembre de 2023, manifiesto bajo la gravedad de juramento que en mi depuración de renta:

Tomaré los costos o deducciones asociados a los ingresos generados por la prestación del servicio. (Retención practicada Art. 392 E.T)	NO
Haré uso de la renta exenta contenida en el numeral 10 del artículo 206 del Estatuto Tributario. (Retención practicada Art. 383 E.T)	SI



LISETH CAROLINA CHILLON PUENTES
C.C. 52315306
Celular: 3008424004
Dirección: CALLE 54A # 14 - 53
Correo electrónico: carolina.chillon@hotmail.com